INFORME DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PAC N°: **51/2021**	ID N°: **400.953**
DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO: "SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LA SEDE DEL LA DIRECCION DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES - ASUNCION – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERENDUM – S.B.E."	
CONTRATO N°: **122/2021**	PROVEEDOR: **PRINTEC S.A.**

El C.P. Rafael Gómez Maciel, Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección del Registro de Automotores, conforme **N.S. de la Corte Suprema de Justicia N° 3339 de fecha 10/08/2022,** certifica que los servicios efectuados en el marco del Contrato descrito precedentemente fueron prestados/realizados de conformidad a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, detallados a continuación:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Servicios de impresión, fotocopiado y escaneo prestados conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones. Corresponde al Informe de Contadores de Uso para la facturación del periodo "04/12/2023 al 08/01/2024"	CUMPLE
Asistencia técnica	CUMPLE

En cuanto a la forma y términos para garantizar el estricto cumplimiento del contrato, se informa que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 8 – Plazo, Lugar y Condiciones de la Prestación del Servicio del Contrato.

Firma del Auxiliar/Alterno Operativo del Contrato:

Marco A. Kesler Marbán, Jefe
División de Patrimonio
Dirección del Registro de Automotores

Firma del Administrador del Contrato:

C.P. Rafael Gómez Maciel
Jefe Departamento Administrativo
Dirección del Registro de Automotores

Fecha: 10/01/2024

OBSERVACION: Se hace constar que las siguientes máquinas impresoras EPSON WF-M20590 con números seriales X6P9000033, X6P9000041, X6P9000043 y X6P9000308 se encontraban con problemas mecánicos el día de la toma de su contador en fecha 08/01/2024.- (según hoja de servicio técnico N° 0039166, 0039167 de fecha 14/12/2023; N° 0038841 de fecha 19/12/2023 y N° 0039073 de fecha 20/12/2023) por lo que no pudieron obtenerse los informes de contador de las mismas.
El proveedor cumplió en tiempo y forma en el reemplazo de las unidades con desperfectos por otras en perfectas condiciones para su uso (según consta en el apartado "Plazo de reposición de bienes" del PBC. Las máquinas reemplazadas están actualmente funcionando correctamente por lo que los contadores de las mismas y las que serán reparadas serán presentadas en los próximos Informes de Servicios.

Marco A. Kesler Marbán, Jefe
División de Patrimonio
Dirección del Registro de Automotores

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
OFIC. DE VERIFICACION Y EJECUCION DE CONTRATOS
10 ENE. 2024
Recibido por:.....
Aclaración: Daniel Enciso González Hora: 11:19
Oficina General de Verificación y Ejecución de Contratos
DIRECCION ADMINISTRATIVA - CSJ